

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-04-2019 AL 30-09-2019**

| | |
|---|--|
| 1.- PROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACION INSTITUCIONAL | 2.- RESPONSABLE: Oficina De Control Interno Oficina Asesora de Planeación |
| 3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC | |
| 4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos • - Racionalización de trámites • - Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional • - Control Interno | |
| 6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES | |

| 5.- PRODUCTO | 6.1. AVANCE REPORTADO (%) | 6.2. AVANCE VERIFICADO (%) | 6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|--|
| Sistema de gestión de calidad implementado y mejorado cumpliendo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 | 1,20% | 1,20% | De acuerdo con la implementación del nuevo Plan de Desarrollo, este producto no continúa, tampoco su indicador, ni las actividades programadas para su cumplimiento. Por lo tanto, se realiza el seguimiento hasta el mes mayo de 2019. Para los meses de abril y mayo estaba planeado un avance del 4,8% del producto y se reporta el cumplimiento de lo planeado. Debido a que este producto tenía un peso estimado del 25%, el avance acumulado total es del 1,2%. |

| 5.- PRODUCTO | 6.1. AVANCE REPORTADO (%) | 6.2. AVANCE VERIFICADO (%) | 6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|--|
| <p>INDICADOR: Cumplimiento de requisitos del sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015.</p> | | | <p>Entre las actividades que no se desarrollaran debido a los cambios institucionales por los que está atravesando el IGAC, está el proceso de auditoria externa por parte de un ente certificador.</p> |
| <p>Actividades implementadas para el cumplimiento del MIPG</p> <p>INDICADOR: Porcentaje de avance en las actividades implementadas para el cumplimiento del MIPG</p> | 10,93% | 10,00% | <p>Este producto tiene un peso del 25% del total del proceso y se reporta el avance en la ejecución del 43,7%. Lo que corresponde a un avance acumulado del proceso del 10.93%.</p> <p>Para el periodo revisado (abril – septiembre de 2019) se reportan avances en ocho de las once actividades que componen el producto.</p> <p>Se evidencia la promoción para la formulación de acciones de mejoramiento asociadas al cumplimiento de las políticas del MIPG.</p> <p>En el comité directivo ampliado que se llevó a cabo los días 5 y 6 septiembre en la ciudad de Armenia, se socializó e informó a los directores territoriales la situación del SGI en los diferentes temas y se resaltó el compromiso en el Plan Operativo Anual y en los acuerdos de Gestión de “Coordinar y Controlar la implementación de acciones que evidencien la mejora para la dirección Territorial.” Igualmente se dieron lineamientos en la sede central y direcciones territoriales para la creación de acciones de mejora y fortalecer el SGI. En este periodo se crearon 19 acciones así: 7 acciones correctivas y 12 Acciones de mejora.</p> |

| 5.- PRODUCTO | 6.1. AVANCE REPORTADO (%) | 6.2. AVANCE VERIFICADO (%) | 6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 |
|--------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|
| | | | <p>Al realizar la revisión de la actividad relacionada con la actualización de las caracterizaciones de los procesos institucionales. Se presenta evidencia de la actualización de la caracterización de los procesos Control Disciplinario, Gestión Agrológica, Gestión Cartográfica, Gestión Contractual, Gestión de Comunicaciones y Mercadeo, Gestión de Servicios administrativos, Gestión del Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Geodésica, Gestión Geográfica, Gestión Jurídica y Servicio al Ciudadano; sin embargo, al consultar en la intranet el link del Sistema Integrado de Gestión las caracterizaciones de los procesos mencionados anteriormente continúan en versiones del año 2017. Al realizar la consulta de las mismas caracterizaciones en Sofigac, estas no se encuentran disponibles y no se pueden consultar. Por lo tanto, el avance reportado para esta actividad no es avalado en su totalidad.</p> <p>Con respecto a la revisión metodológica de la creación, actualización y derogación de los documentos asociados de los procesos. Se evidencia que durante el año 2019 se reporta la actualización de 32 documentos.</p> <p>Para la actividad relacionada con la realización de 4 sensibilizaciones y/o socializaciones divulgando los diferentes temas del MIPG, se evidencian listas de asistencia y registro fotográfico de socializaciones relacionadas con la plataforma estratégica aprobada para la vigencia 2019-2022, Mapa de Procesos, Riesgos, Acciones de Mejora y Documentación. Dictadas a los funcionarios del proceso de Servicio al Ciudadano, las Direcciones Territoriales de Casanare y Norte de Santander y a los facilitadores de procesos.</p> |



| 5.- PRODUCTO | 6.1. AVANCE REPORTADO (%) | 6.2. AVANCE VERIFICADO (%) | 6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|---|
| <p>MIPG implementado</p> <p>INDICADOR: Porcentaje de avance en la implementación del MIPG</p> | <p>11,88%</p> | <p>11,88%</p> | <p>Este producto contiene tres actividades, y se reporta avance en dos de ellas. La actividad para implementar la herramienta de medición del avance del MIPG en la entidad no tenía programado avance para el periodo evaluado y tiene prevista su ejecución total para el mes de diciembre de 2019.</p> <p>Estaba programado lograr un avance en la ejecución del producto de 47,5% con un peso ponderado de 0,25, cumpliendo con lo programado y reportando un avance del proceso del 11.88%.</p> <p>Se reporta la ejecución total en el mes de junio de la actividad de análisis de los resultados de la encuesta FURAG 2018, evidenciándose el documento que contiene las oportunidades de mejora derivadas de los resultados de la encuesta FURAG 2018.</p> <p>Con relación a la actividad de seguimiento a las acciones de mejoramiento formuladas, para el cumplimiento de las políticas del MIPG, en septiembre se consolidó un compendio de propuestas de Acciones de mejora derivadas del Análisis del FURAG 2018, organizado por las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual fue socializado a los enlaces de la Oficina Asesora de Planeación con los diferentes procesos del IGAC el 13 de septiembre de 2019.</p> |
| <p>Informes de auditorías realizados.</p> <p>INDICADOR: % de avance al cumplimiento del</p> | <p>12,07%</p> | <p>12,07%</p> | <p>Éste producto consta de cinco actividades de las cuales se reporta avance en cuatro de ellas.</p> <p>No se reporta avance para la actividad relacionada con la realización de la auditoría Interna de calidad a los procesos que hacen parte del SGI de la entidad y el seguimiento a ISO/IEC 17025, debido a que en reunión realizada</p> |

| 5.- PRODUCTO | 6.1. AVANCE REPORTADO (%) | 6.2. AVANCE VERIFICADO (%) | 6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|--|
| programa anual de auditorías | | | <p>el 21-09-2019 con la Secretaría General, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, se acordó no realizar las auditorías del SGI.</p> <p>Se evidencian informes de Auditorías Integrales realizadas a diferentes Direcciones Territoriales y procesos de la Sede Central.</p> <p>Con respecto a la actividad relacionada con la realización de 6 auditorías de seguimiento prioritizadas, se evidencian cinco informes de auditorías de seguimiento realizadas durante el periodo de verificación comprendido entre abril y septiembre de 2019.</p> <p>Para la actividad de realización de otros informes se evidencian entre otros los siguientes: Seguimiento Acuerdos de Gestión Gerentes Públicos, Seguimiento Plan de Mejoramiento de la Controlaría General de la República, Seguimiento Plan de Fortalecimiento, Plan de Acción y Matriz de Tareas y Costos SNARIV, Seguimiento Ejecución Presupuestal Direcciones Territoriales.</p> |
| <p>Actividades de fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación</p> <p>INDICADOR: % de avance al cumplimiento de actividades de</p> | 12,5% | 12,5% | <p>Este producto está compuesto por una actividad para el fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación. Para tal fin, se realizaron charlas para el fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación durante la ejecución de las auditorías integrales realizadas durante el periodo.</p> |



| 5.- PRODUCTO | 6.1. AVANCE REPORTADO (%) | 6.2. AVANCE VERIFICADO (%) | 6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|---|
| fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación | | | |
| TOTAL | 48,58% | 47,65% | |

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Para el periodo revisado (abril – septiembre de 2019) el proceso reportó avance del 48,58%. Analizada y verificada la información publicada suministrada por la Oficina Asesora de Planeación del Instituto, se obtiene un promedio total verificado del 47,65% de cumplimiento.

El avance acumulado del año 2019 para este proceso es del 61,3%

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Para el Plan de Acción Anual publicado en la página web del IGAC por la Oficina Asesora de Planeación se recomienda revisar la coherencia entre el valor acumulado de cumplimiento de cada producto y los valores de cumplimiento reportados por cada actividad, ya que se evidencian productos reportados con avance acumulado cero, pero las actividades del producto sí presentan avances. También es aconsejable que se establezca relación entre las actividades desarrolladas y los indicadores propuestos.

9.- FECHA: 31 de octubre de 2019

AUDITOR: Harvey H. Mora S.

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO., Jefe Oficina de Control Interno